



Tercera sesión ordinaria, 17 de agosto de 2017

**MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ENCARGADO
DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE
LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL
EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA
EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018)**

En la Sala anexa a la Secretaría Administrativa, ubicada en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 10 horas con 45 minutos del día 17 de agosto de 2017, inició la tercera sesión ordinaria del *Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018)*, con la participación de los funcionarios que a continuación se mencionan:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, Presidente del COVECM 2018
Olga González Martínez	Consejera Electoral, integrante del COVECM 2018
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, integrante del COVECM 2018
Delia G. del Toro López	Secretaria Técnica del COVECM 2018

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), asistieron:

Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
-----------------------	---



Tercera sesión ordinaria, 17 de agosto de 2017

Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante suplente del Partido Humanista

Asimismo, como invitados asistieron los siguientes funcionarios del IECM:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Jesús Medina Franco	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Idalina Arreola Atilano	Encargada del despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
José Luis Gerardo Barajas Martínez	Representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes del Comité fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos



Tercera sesión ordinaria, 17 de agosto de 2017

de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 24 de julio de 2017.

2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 24 de julio de 2017.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el Documento Rector para el Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
4. Presentación y discusión de la Adenda al Análisis del número y ubicación de ciudadanas y ciudadanos capitalinos residentes en el extranjero. Credenciales para Votar en el Extranjero, solicitadas y activadas. Histórico y Tendencia. 
5. Presentación y discusión del Informe sobre la participación del Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda en la gira de trabajo organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en la Ciudad de Chicago, Illinois para promover la credencialización y voto de los chilangos en el exterior.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe que rinde el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda como representante del Instituto Electoral de la Ciudad de México ante el Grupo de trabajo interinstitucional en materia del voto de las y los ciudadanos residentes en el extranjero ante el Instituto Electoral y los Órganos Públicos Locales.
7. Asuntos Generales. 





Tercera sesión ordinaria, 17 de agosto de 2017

La Secretaria Técnica del Comité propuso modificar el punto número 6 del Orden del Día para queda como sigue:

6. Presentación y discusión del Informe que rinde al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda como representante del Instituto Electoral de la Ciudad de México ante el Grupo de trabajo interinstitucional en materia del voto de las y los ciudadanos residentes en el extranjero ante el Instituto Electoral y los Órganos Públicos Locales.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad, con la modificación propuesta por la Secretaria Técnica del Comité.

Previo al desahogo del Orden del Día y por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, la Lic. Delia G. del Toro López, Secretaria Técnica del Comité consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

- 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 24 de julio de 2017.**



Tercera sesión ordinaria, 17 de agosto de 2017

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes el Proyecto de minuta.

Al no haber intervenciones, las Consejeras y el Consejero Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COVECM/07/2017. Se aprueba, por unanimidad, la Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018).

- 2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 24 de julio de 2017.**

El Presidente del Comité, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, solicitó a la Secretaria Técnica informar acerca del estatus de los acuerdos aprobados por el Comité.

La Secretaria Técnica del Comité señaló que los acuerdos referidos en el documento habían sido atendidos en su totalidad.

Al no haber más intervenciones, el Comité dio por recibido el documento.

- 3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de**

Tercera sesión ordinaria, 17 de agosto de 2017

México por el que se aprueba el Documento Rector para el Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar señaló que en la Estrategia de Difusión y Comunicación focalizada, que formaba parte del documento rector, se incluían las cantidades presupuestadas para las giras que se llevarían a cabo en el extranjero y, dijo, que eran cantidades muy altas, por lo que solicitó ser más “austeros en esas actividades institucionales”.

La Consejera Electoral Olga González Martínez mencionó el Documento rector serviría para normar las actividades que el Instituto llevaría a cabo para impulsar el voto de los chilangos en el extranjero. Asimismo, sugirió que los numerales del 21, 22, 23, 24, 25 y 26 se trasladaran al apartado de Antecedentes y eliminar el considerando 20. Propuso, también, incorporar dos considerandos relativos, uno, al objetivo del documento rector y, otro, a que el Consejero General estimaba necesario aprobar documento rector.

Finalmente sugirió incluir un punto de acuerdo tercero, recorriendo los sucesivos, mediante el cual se previera hacer del conocimiento del Instituto Nacional Electoral el contenido del Acuerdo.

La Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, Mtra. Idalina Arreola Atilano, respecto de los comentarios de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, dijo que se había contemplado el tope presupuestal más alto y que, además, se contemplaba a tres funcionarios o funcionarias en la gira institucional.



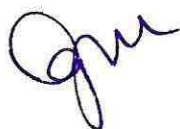

Tercera sesión ordinaria, 17 de agosto de 2017

La Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Secretaria Técnica del Comité propuso incorporar tres considerandos, en los que se incluyeran las facultades de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, en virtud de que dichas áreas coadyuvaban con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística en la elaboración y ejecución del Documento rector. Asimismo, propuso que en el punto de acuerdo segundo se instruyera a la Secretaría Ejecutiva para que con el apoyo de las áreas bajo su coordinación, lleven a cabo las actividades que coadyuven a recabar el voto de las y los ciudadanos residentes en el extranjero.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, comentó que estaba de acuerdo con la Consejera Electoral Williams Salazar en el sentido de que el documento rector no debería de consignar cifras monetarias, por lo que solicitó eliminar del Documento rector todas las cifras monetarias.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras y el Consejero Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COVECM/08/2017. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el Documento Rector para el Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación en la siguiente sesión del Consejo General de este Instituto, con las observaciones de las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Gabriela Williams Salazar, así como del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Secretaría Técnica del Comité.





Tercera sesión ordinaria, 17 de agosto de 2017

4. **Presentación y discusión de la Adenda al Análisis del número y ubicación de ciudadanas y ciudadanos capitalinos residentes en el extranjero. Credenciales para Votar en el Extranjero, solicitadas y activadas. Histórico y Tendencia.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, puso a la consideración de las y los integrantes del Comité el documento referido.

Al no haber intervenciones, el Comité dio por recibido el documento.

5. **Presentación y discusión del Informe sobre la participación del Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda en la gira de trabajo organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en la Ciudad de Chicago, Illinois para promover la credencialización y voto de los chilangos en el exterior.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, puso a la consideración de las y los integrantes del Comité el documento referido.

Al no haber intervenciones, el Comité dio por recibido el documento.

6. **Presentación y discusión del Informe que rinde al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda como representante del Instituto Electoral de la Ciudad de México ante el Grupo de trabajo interinstitucional en materia del voto de las y los ciudadanos residentes en el extranjero ante el Instituto Electoral y los Órganos Públicos Locales.**

Tercera sesión ordinaria, 17 de agosto de 2017

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, comentó que había estado informando periódicamente al Comité de los avances en los trabajos de este grupo interinstitucional y dijo que lo seguiría haciendo.

Al no haber más intervenciones, el Comité dio por recibido el documento.

7. Asuntos Generales.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, consultó a las y los integrantes del Comité si alguien deseaba agendar un asunto general para su discusión. Ningún integrante del Comité solicitó agendar algún asunto.

No habiendo más asuntos qué tratar, y con fundamento en el numeral 7, fracción III del Manual de Funcionamiento del *Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018)*, siendo las 11 horas de la misma fecha, se dio por concluida la *Tercera Sesión Ordinaria* de dicho órgano colegiado.



Yuri Gabriel Beltrán Miranda

Consejero Electoral, Presidente del Comité



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A
RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE
GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018
(COVECM 2018)

Tercera sesión ordinaria, 17 de agosto de 2017

Olga González Martínez

Consejera Electoral, integrante del
Comité

Gabriela Williams Salazar

Consejera Electoral, integrante del
Comité

Las firmas corresponden a la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018).